

10. Anexo 10. Formato de Difusión de la Evaluación

1, DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación específica de desempeño y resultados. programas de la SDAyR 2018

1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 17 de enero de 2019

1.3 Fecha de término de la evaluación: 18 de junio de 2019

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre: Israel Elías Muñiz Díaz

Unidad administrativa: Coordinador de Monitoreo y Evaluación de Programas; Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural

1.5 Objetivo general de la evaluación:

Realizar la Evaluación Específica de Desempeño y Resultados de los Programas de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Rural (SDAyR) del estado de Guanajuato Ejercicio 2018, con el fin de gestionar la calidad en la operación de los programas. Particularmente esta evaluación se refiere al "Programa Modernización de la Agricultura Tradicional" MasAgro Guanajuato 2018.

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

1. Valorar los resultados y productos del Programa mediante el análisis de indicadores de resultados de servicio y gestión y de evaluaciones externas.
2. Valorar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) del ejercicio 2018 y su comparativo con los resultados obtenidos a partir de 2013.
3. Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto del Programa.
4. Valorar los resultados a nivel de Unidades de Producción (UP) de los beneficiarios del Programa, a través de indicadores técnicos, productivos y económicos, para identificar la contribución en el cumplimiento de los objetivos.
5. Identificar las fortalezas y retos del Programa.
6. Emitir recomendaciones para la toma de decisiones encaminadas a mejorar la operación e incrementar el impacto de los programas.
7. Identificar los aspectos de mejora del Programa a partir de evaluaciones externas.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

Con el propósito de generar información útil que contribuya en la toma de decisiones por parte de los servidores públicos y así cumplir con los objetivos de la evaluación, se utilizó una metodología sustentada en el análisis cualitativo y cuantitativo de información. El trabajo se llevó a cabo en tres etapas: 1) Trabajo de gabinete, 2) Trabajo de campo; y 3) Sistematización, procesamiento y análisis de la información.

1) Trabajo de gabinete

Una fuente importante para el trabajo de gabinete fue la revisión de documentos y Bases de Datos (BD), generados por la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Rural (SDAyR) y el Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT). La información oficial disponible se copió, organizó y valoró, al igual que otros documentos referentes a la normativa del Programa, como son reglamentos y registros administrativos. No se contó con evaluaciones interna y/o externas del Programa MasAgro Guanajuato y solo se contó con la información que no tiene restricción en su uso, por el tema de la confidencialidad del acceso a la información que nos fue comunicada de manera oportuna por el CIMMYT.

2) Trabajo de campo

a) *Análisis cualitativo*

Se tomó como referencia la metodología establecida por CONEVAL, de la que se retomaron los temas guía para elaborar los instrumentos de recolección de información y para profundizar en el estudio del Programa. También se revisaron algunas evaluaciones similares que en años anteriores efectuó la FAO en México.

Para conocer la percepción de los funcionarios y otros agentes involucrados en la operación del Programa, se utilizaron distintas técnicas de investigación (observación directa, entrevistas semi-estructuradas, videoconferencias y grupos focales). En total se entrevistaron cuatro funcionarios de la SDAyR; seis integrantes del equipo de soporte de MasAgro Guanajuato (incluido el Gerente del Hub Guanajuato); cuatro funcionarios e investigadores del CIMMyT en El Batán, Texcoco; tres agricultores sobresalientes; y dos técnicos del Programa. Se logró obtener información sobre la implementación del Programa y la identificación de áreas de mejora y fortalezas del mismo.

b) *Análisis cuantitativo*

Universo de análisis. El modelo de extensionismo se basa en el método “hub” que contiene tres componentes físicos a saber: i) plataforma experimental; ii) módulo; iii) áreas de extensión; y iv) áreas de impacto.

Bajo este contexto y con la revisión de los documentos normativos disponibles del programa MasAgro Guanajuato para el ejercicio fiscal 2018 (que abarca los ciclos OI 2017-2018 y PV 2018) permiten inferir que la población objetivo del programa es de alrededor de 3,600 agricultores. Dentro de éstos, se tienen 71 bitácoras de módulos y 465 bitácoras en áreas de extensión, en una superficie de 1941 ha. Sin embargo, es importante aclarar que la información de los agricultores se encuentra en diversas bases de datos que el CIMMyT tiene en resguardo, pero cuyo acceso es restringido por el tema de protección de datos de los usuarios; por lo anterior, los análisis se efectuaron únicamente con la información que el CIMMyT pudo compartir en el marco de la normativa a la que se apegan.

La SDAyR proporcionó una Base de Datos (BD) con registros de N=527 beneficiarios directos del Programa, que son agricultores con bitácora electrónica; esta base se proporcionó sin nombre, únicamente con folios; con la cual se calculó el tamaño de la muestra:

$$n = \frac{141 \times 527}{527 + 141 - 1} \approx 112$$

Procedimiento seguido para el levantamiento de información de campoi) *Instrumentos de colecta*

La estimación de indicadores de resultados se llevó a cabo con base en la recopilación de información en campo a través de la aplicación de un cuestionario a los beneficiarios del programa, con el cual se obtuvo información relacionada con las UP y sobre la actividad productiva.

El cuestionario se compone de Cinco Módulos: I) Datos generales de agricultor encuestado; II) Datos generales de la unidad de producción del agricultor encuestado; III) Sobre la agricultura de conservación; IV) Sobre el programa MasAgro Guanajuato; y V) Sobre la adopción de innovaciones gracias al programa MasAgro Guanajuato.

ii) *Prueba piloto*

Previo a la aplicación del cuestionario se llevó a cabo un piloteo de cinco cuestionarios para valorar la efectividad del instrumento en cuanto a duración de la entrevista, congruencia, relevancia y accesibilidad a los entrevistados. Esta se aplicó entre el 6 y 12 de abril de 2019. El instrumento fue probado con agricultores beneficiados con el programa MasAgro.

iii) *Aprobación de instrumentos*

El 25 de abril de 2019 se llevó a cabo una sesión de revisión y aprobación de instrumentos,

en la cual participo personal de la UCh y de la SDAyR, quedando listos para ser aplicados.

iv) Capacitación

La capacitación se llevó a cabo en las instalaciones de la Entidad Evaluadora Externa (EEE) el día 1 de mayo de 2019, con una duración de tres horas; posterior a ello se efectuó retroalimentación constante a los encuestadores vía telefónica.

v) Levantamiento en campo y validación de instrumentos

El levantamiento en campo se realizó del 20 de mayo al 5 de junio de 2019. Paralelamente al levantamiento, se realizó un proceso de validación, mediante el cual se constató la veracidad y congruencia de la información en ellos recabada.

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios Entrevistas Formatos Otros Especifique: Análisis documental

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

c) Sistematización, procesamiento y análisis de la información

i) Captura de cuestionarios

La captura de cuestionarios se dio de manera paralela a su levantamiento, iniciando el 23 de mayo y concluyendo 10 de junio de 2019. La mascarilla para captura de información fue generada utilizando el software Microsoft Excel 2016 y con aplicaciones de macros.

ii) Construcción de indicadores

Una vez concluida la captura y validada la BD, se procedió a la estimación de indicadores de resultados, este proceso se realizó del 10 al 20 de Junio de 2019. Quedando disponible el periodo del 20 al 30 de junio para el análisis y discusión de indicadores.

Análisis del avance de las metas del Programa

En los Términos de Referencia (TR) de la evaluación se especifica que se debe incluir un análisis del avance de las metas del Programa para este análisis se utilizó información emitida en el Convenio Específico de Colaboración celebrado entre la SDAyR y el CIMMYT el 8 de enero de 2018, en donde se especifica las Líneas de Acción, los objetivos, las metas, entregable e indicador de resultados del Programa y los Informes Finales de las Actividades de los Convenios. Lo anterior, porque específicamente para el programa Modernización de la Agricultura Tradicional para el año 2018 y anteriores (2013-2017) no se emitieron Reglas de Operación y por ende tampoco la Matriz de Marco Lógico y Matriz de Indicadores para Resultados que dé cuenta de los niveles de objetivos de Fin y Propósito.

Cálculo de Indicadores

Indicadores de gestión. Se retomó la información proporcionada por la SDAyR con relación a la firma del Convenio Específico de Colaboración y la radicación de los recursos al CIMMYT (2013-2018).

Indicadores de servicio. Se construyeron comparando las metas, objetivos e indicadores de resultados de las Líneas de Acción emitidas en el Informe Final de Actividades del Convenio Específico de Colaboración de cada Fase de Intervención del Programa Modernización de la Agricultura Tradicional 2013-2018.

Indicadores de resultados. Dado que no se cuenta con evaluaciones externas anteriores, y considerando las características específicas del Programa, sin similitud a otros programas con relación al sector agrícola, el equipo evaluador decidió que, para un mejor entendimiento del desempeño y resultado del programa MasAgro, se requería de información directamente de los agricultores beneficiados, para lo cual se diseñaron indicadores específicos de resultados

(Tabla 1).

Tabla 1. Indicadores propuestos para evaluar el programa MasAgro Guanajuato

	Nombre del Indicador	Definición
De Gestión	Oportunidad en la radicación de recursos al CIMMYT	Mide los días requeridos para la radicación de recursos al CIMMYT
	Porcentaje de recursos aportados por la SDAyR para el Programa MasAgro	Mide la proporción de recursos ejercidos en MasAgro aportados por la SDAyR
De Servicio	Plataformas funcionales y eventos de vinculación	Número de plataformas establecidas y operando, así como el número de eventos para vincular a los productores con los espacios destinados a la investigación y a la generación de conocimientos (2013 a 2018).
	Nivel de establecimiento de módulos demostrativos, áreas de extensión y de impacto	Módulos demostrativos, áreas de extensión e impacto con productores innovadores en los ciclos OI y PV 2013-2018
	Puntos de maquinaria (PDM) y superficie atendida	Puntos de maquinaria establecidos y vinculados con la infraestructura del hub que respondan a las necesidades de mecanización de los sistemas de producción.
	Cobertura de productores capacitados con tecnologías MasAgro	Número de eventos de capacitación para productores de los diferentes estratos productivos de la región con tecnologías MasAgro mediante la realización de eventos demostrativos
	Actores efectivamente integrados a la red de innovación	Número de actores efectivamente integrados a la red de innovación
	Consolidación de un equipo multidisciplinario para la operación del proyecto	Número de integrantes que conforman el equipo multidisciplinario local para la operación del programa MasAgro Guanajuato
De Resultados	Índice de adopción de innovaciones adoptadas del portafolio promovido por el Programa MasAgro Guanajuato	Mide el número de innovaciones adoptadas por el agricultor promovidas por MasAgro Guanajuato
	Adopción sostenible de la agricultura de conservación	Indica la superficie cultivada con Agricultura de Conservación del total de la superficie cultivada
	Percepción de ahorro en costos de producción derivadas de las recomendaciones del Programa MasAgro Guanajuato	Porcentaje promedio de ahorro que el productor percibe haber logrado por aplicar innovaciones promovidas por el programa MasAgro
	Reconocimientos de las iniciativas MasAgro por los productores	<ul style="list-style-type: none"> • Agricultores que reconocen al técnico MasAgro • Agricultores que reconocen las plataformas MasAgro • Agricultores que reconocen los módulos MasAgro
	Reconocimientos de las iniciativas MasAgro como patrocinadas por el Gobierno del estado de Guanajuato	Indica el total de agricultores atendidos por MasAgro que reconocen la participación del Gobierno del estado

EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO Y RESULTADOS. PROGRAMAS DE LA SDAyR 2018

MasAgro Guanajuato

Nombre del Indicador	Definición
Percepción de incremento de rendimientos derivadas de las recomendaciones de los asesores MasAgro o por la asistencia a eventos MasAgro.	Mide el porcentaje de percepción en el incremento en rendimientos que el agricultor considera haber logrado por aplicar innovaciones promovidas por el programa MasAgro
Percepción de la reducción en la quema de rastrojo derivada de las recomendaciones de los asesores MasAgro o por la asistencia a eventos MasAgro	Mide el porcentaje de reducción en la quema de rastrojo que el agricultor percibe haber logrado por aplicar innovaciones promovidas por el programa MasAgro
Nivel de integración a la red de valor	Mide el porcentaje de agricultores con convenios de comercialización gracias a las acciones MasAgro
Percepción de la reducción en el uso de agua de riego derivada de las recomendaciones de los asesores MasAgro o por la asistencia a eventos MasAgro	Mide el porcentaje de percepción de reducción de uso de agua de los agricultores encuestados

Fuente: Elaboración propia a partir de la documentación oficial relacionada al Programa.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

La ubicación y valoración de hallazgos y efectos directamente relacionados con el Fin y el Propósito de la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) del programa que provenga de evaluaciones externas, no fue posible dado que no se contó con información documental de la MIR, Reglas de Operación (ROP) ni evaluaciones externas al Programa.

Sin embargo, los hallazgos más relevantes de la evaluación se enumeran a continuación: i). El Modelo Masagro Guanajuato cuenta con el respaldo amplio de los tomadores de decisiones de política pública en el estado, lo cual ha propiciado que tenga condiciones muy favorables para su implementación en comparación con otros estados del país; ii) La difusión de tecnologías innovadoras por parte del Programa Masagro Guanajuato ha ampliado su alcance, pues ya no se ha limitado únicamente a la difusión de la agricultura de conservación; iii) Una virtud del Programa Masagro Guanajuato es trabajar con productores con características de “primeros adoptantes o líderes tecnológicos”, lo cual ha permitido incrementar la cobertura indirecta del programa, al fomentar la innovación con agricultores que no necesariamente se atienden por los técnicos de manera directa; iv) El Programa Masagro Guanajuato ha consolidado un equipo de asesores técnicos con amplias competencias, evaluando de manera puntual su desempeño; v) Será pertinente que la información generada por el Programa Masagro Guanajuato pueda estar disponible para el Gobierno del estado de una manera más amplia, lo cual permitirá que se efectúen análisis de la citada información más amplios y así encontrar puntos de mejora del Programa.

2.2. Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones

2.2.1 Fortalezas:

1. El Programa MasAgro responde al interés del Gobierno del estado de Guanajuato de promover y ejecutar programas productivos y de financiamiento para el desarrollo agrícola en las comunidades rurales; fomentando la producción de alimentos, materias primas y productos agroindustriales; e impulsando, promoviendo y ejecutando el desarrollo formativo y tecnológico para los pequeños y medianos agricultores.
2. El diseño del Programa está enfocado en apoyar el mejoramiento tecnológico de las unidades de producción agroalimentarias tradicionales para implementar acciones de diagnóstico, diseño, validación, demostración e incorporación al uso de innovaciones tecnológicas para la modernización de los sistemas de producción agrícola en especies tradicionales. Lo anterior es un aspecto de suma relevancia, pues el 49.4% de los productores agrícolas en Guanajuato son de subsistencia, caracterizados por producir alimentos básicos y tener bajos niveles de tecnificación y mecanización.
3. Existencia y disponibilidad de tecnologías innovadoras en Plataformas de Investigación y Módulos demostrativos para operar el Programa, con lo cual los gastos de operación (Fases de Intervención) disminuyen considerablemente.
4. El Programa trabaja con agricultores que se identifican por su capacidad de adoptar innovaciones promovidas por el portafolio MasAgro Guanajuato. Aunado a ello, esos agricultores de módulos y plataformas de extensión cuentan con experiencia y están conscientes de la importancia de la implementación de la Agricultura de Conservación y prácticas relacionadas. Por lo tanto, estos agricultores pueden servir como referente a los agricultores incorporados en la Fase 6 y consecutivas del Programa.

5. El Programa ha logrado consolidar un equipo de asesores técnicos sobresalientes, así como un equipo de soporte metodológico y seguimiento comprometido (equipo MasAgro Guanajuato). Las condiciones de la iniciativa MasAgro Guanajuato son únicas en el país; técnicos con sueldos seguros por un año, y un equipo MasAgro con el soporte financiero de un Convenio SDAyR-CIMMyT que da certeza en sus remuneraciones.
6. La experiencia que el equipo de Masagro Guanajuato ha adquirido para lograr una difusión mediática del Programa en diversos medios de comunicación y redes sociales. Esto ha posicionado al Gobierno de Guanajuato como innovador al apoyar iniciativas de este tipo.

2.2.2 Oportunidades:

1. Potenciar la operación del Programa. En la forma en que opera el Programa se visualiza un amplio trabajo, documentos, bases de datos (aunque no todas disponibles), informes, reportes, bitácoras electrónicas, entre otros. Sin embargo, el resultado muestra una limitada claridad en cuanto a las acciones y resultados de cada uno de los objetivos de las Líneas de Acción y con la alineación de los instrumentos de planeación de la SDAyR.
2. Mejorar la focalización. Definir la población capacitada al final del ejercicio; la realización de eventos demostrativos, giras de intercambio o algún otro evento relacionado con el Programa deben considerarse de manera independiente y complementaria, para que al momento de valorar paralelamente los indicadores de servicio con los de resultados estén directamente relacionados.
3. Extrapolar los resultados obtenidos de la población directamente atendida (agricultores con módulos y áreas de extensión) *versus* la población beneficiada por el Programa (los agricultores de áreas de impacto). Los agricultores atendidos de manera directa dan una valoración muy favorable del programa, pero se desconocen las percepciones y beneficios con los agricultores de las áreas de impacto. Por lo anterior, aún se tiene trabajo por hacer para que la operatividad del programa se generalice a los beneficiarios indirectos y que se vea reflejado en el mejoramiento de su productividad, rentabilidad, competitividad y sustentabilidad.
4. Incrementar el índice de adopción de innovaciones (INAI) del Programa de manera sostenible, teniendo especial cuidado en las innovaciones menos adoptadas.

2.2.3 Debilidades:

1. Existió restricción para acceder a la información a detalle del total de productores beneficiarios del programa (alrededor de 3,600 agricultores, según documentos disponibles).
2. En el ejercicio 2018 no se emitió Reglas de Operación (ROP), la Matriz de Marco Lógico, ni la Matriz de indicadores para Resultados (MIR), por lo tanto, los indicadores de servicio, gestión, y de resultados, fueron construidos con base a la información proporcionada por la Unidad Responsable del Programa y la Dirección General de Planeación y Evaluación de la SDAyR responsable de la coordinación de la evaluación del programa, y con información obtenida de campo a través de encuestas y cuestionarios.
3. Es la primera evaluación que se realiza al Programa Modernización de la Agricultura Tradicional, por lo tanto, no se cuenta con Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) derivados de evaluaciones anteriores, no se puede hacer un análisis de su atención.

4. El ejercicio 2018 es el primer periodo en que se lleva a cabo la evaluación del programa, por lo tanto, no se cuenta con referentes de evaluaciones externas o de años anteriores. No se ubicó la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR), ni Reglas de Operación (ROP) 2018, por lo que, la instancia evaluadora se vio limitada a mostrar los avances o cambios relevantes del programa en el ejercicio evaluado.

2.2.4 Amenazas:

1. Que el gobierno estatal no destine recursos al programa, dados los recortes presupuestales.
2. Que se cuestione la ausencia de evaluaciones de impacto del programa.
3. Que se cuestione las restricciones de acceso a la información de los beneficiarios del programa.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

1. *Vínculo y alineación con los planes de desarrollo.* Uno de los problemas centrales del Programa MasAgro Guanajuato es la insuficiente planeación alineada a los Planes de Desarrollo. En esta evaluación se trató de vincular documentalmente los objetivos del Programa con el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan Estatal y el Plan Sectorial (vigentes en el periodo de operación del Programa). Sin embargo, al momento de identificar la inexistencia de las Reglas de Operación (ROP) del Programa (así como la ausencia de una Matriz de Marco Lógico y Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), con una secuencia lógica aceptable), se hace evidente la insuficiente alineación de la planeación específica de la operación del Programa; por tanto, es complicado valorar el avance de las metas de los indicadores de la MIR a nivel de Fin y Propósito.
2. *Planeación Estratégica.* El Programa se ha operado en seis fases consecutivas, pero sin Reglas de Operación. El único ejercicio de planeación que se realiza son las Líneas de Acción emitidas en los Convenios Específicos de Colaboración anual, que contiene información con relación a la meta, objetivo, entregable e indicador de resultados, similares en cada fase de intervención. Por tanto, no se visualiza claramente los objetivos e impactos del Programa en el mediano y largo plazo.
3. *Plataformas, módulos y áreas de extensión.* El objetivo del Programa de establecer plataformas, módulos demostrativos y áreas de extensión en diferentes regiones del estado para validar y promover la adopción de las diferentes prácticas o tecnologías basadas en la agricultura de conservación se cumple e incluso es mayor a la meta establecida. Sin embargo, se visualiza una operación independiente entre módulos demostrativos y la inexistencia de una red altamente funcional de colaboración y retroalimentación en la validación y adopción de conocimientos.
4. *Focalización en la población capacitada.* La insuficiente alineación de la planeación estratégica del Programa a los instrumentos de Planeación utilizados por la SDAyR se refleja en la reducida focalización de la población capacitada al final del ejercicio; parecería que se trata de atender a un grupo reducido de productores de manera intensiva y completar lo que la norma solicita de una manera muy inconsistente. Lo anterior conduce a cuantificar entre las unidades de producción capacitadas a técnicos, productores y estudiantes, quienes asisten a giras de intercambio, eventos demostrativos, recorridos de campo y presentación de obras de teatro.

Por otra parte, se desconoce si hay un seguimiento de productores capacitados durante las Seis Fases de intervención del Programa (2013-2018), o en su caso, la deserción o incorporación al Programa en diferentes ejercicios; convendría plantear una evaluación metodológicamente robusta en este sentido por un agente externo, complementado con mecanismos de seguimiento a la población beneficiaria del programa.

5. *Innovaciones promovidas por MasAgro Guanajuato.* Para el caso de los agricultores atendidos de manera directa por el Programa (con módulos demostrativos y áreas de extensión, primordialmente), el Índice de Adopción de Innovación (INAI) general es de 0.47. De este valor, el 66% es atribuible al programa. Conviene acotar que para el diseño muestral no se contó con la información de los beneficiarios de las áreas de impacto, quienes en teoría deberían tener niveles de adopción inferiores a la de los productores atendidos de manera directa.
6. *Sostenibilidad de la Agricultura de Conservación (AC).* La evidencia colectada señala la persistencia en la resistencia al cambio por parte de los agricultores a adoptar plenamente los principios de la Agricultura de Conservación (AC): i) Cobertura del suelo con los residuos del cultivo anterior, con un cultivo de cobertura o con ambos; ii) Remoción mínima del suelo y siembra directa; iii) Rotación de cultivos. Prueba de esta resistencia es el porcentaje de rastrojo dejado en el terreno (menos del 50%, en promedio) y la superficie destinada a la AC por los agricultores (dos terceras partes, en promedio).
7. *Reconocimiento y satisfacción con las iniciativas MasAgro, y vinculación de los agricultores con plataformas y módulos demostrativos a nivel de UP.* En general, el nivel de satisfacción de los agricultores con las iniciativas MasAgro es alta, principalmente en el caso de la asistencia técnica y los días demostrativos, seguido del reconocimiento de la importancia del técnico como difusor de las innovaciones MasAgro. Sin embargo, la vinculación y asistencia a las plataformas de investigación es mínima (35% de los agricultores no asistieron a ninguna plataforma y 43% sólo a una de las 8 existentes), al igual que el reconocimiento de los módulos demostrativos (con un promedio de visitas de 2.2). No obstante, existe una cobertura mediática y difusión de las acciones del Programa muy amplias, lo cual puede ayudar a que más agricultores se convenzan de aplicar los principios de la AC de manera sostenible en el tiempo.
8. *Mercado y Economía.* Derivado de la difusión de las innovaciones con relación a la proveeduría de insumos, clientes, organización, acceso a mejores mercados y contratos, se percibe un conocimiento de las bondades de ello por los agricultores, pero no se tienen acciones concretas para llevarlo a la práctica. Por lo anterior, el impacto con los agricultores en materia de mercado y economía es incipiente.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia

1. *Planeación estratégica.* Elaboración de una Planeación Estratégica del Programa alineada a los instrumentos de Planeación utilizados por la SDAyR con otros Programas similares. Revisando las Reglas de Operación y la Matriz de Marco Lógico emitidas para el ejercicio 2019, se encontró que el Fin, Propósito y Componente 1 están alineados con los objetivos del Programa, mientras que el Componente 2 y 3 y la Actividad 1 a 3 están parcialmente alineados a las Líneas de Acción de los Convenios Específicos de Colaboración-Fase de Intervención del Programa Modernización de la Agricultura Tradicional 2013-2018. Se recomienda revisar los medios de verificación de los indicadores propuestos, especialmente en la disponibilidad de las bases de datos de los beneficiarios del Programa. Así como del uso de datos generados por el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, debido a que el Programa de MasAgro no tiene

cobertura estatal. Los objetivos del Programa deben ser vinculados con los planes sectoriales, estatales y nacional.

2. *Focalización en la población capacitada.* Debe mejorarse la focalización en la elección de la población capacitada a través del Programa. Considerando que se cuenta con registros y bases de datos de la población beneficiada a través de los módulos demostrativos y áreas de extensión, en cada una de las Fases de intervención del Programa, se recomienda se sistematice la información para obtener un patrón de agricultores capacitados y medir el impacto en la adopción y transferencia de las técnicas MasAgro. Lo anterior contribuirá a establecer la meta real del número de unidades de producción capacitados al final del ejercicio.

3. *Plataformas, módulos y áreas de extensión a nivel de servicio y UP.* Definir acciones que permitan vincular tanto al equipo técnico como a los productores innovadores y población directa e indirectamente atendida por el Programa a los diferentes módulos demostrativos y plataformas de investigación; en el caso de éstas últimas, los indicadores sugieren que están subutilizadas; las plataformas con indicadores magros deberían ser valoradas en cuanto a su permanencia y re-ubicarlas.

De manera similar convendría valorar cómo los puntos de maquinaria (PDM) se pueden ligar a las plataformas de investigación, a los módulos demostrativos e incluso a las áreas de extensión.

4. *Innovaciones promovidas por MasAgro Guanajuato.* Con relación a las innovaciones adoptadas de manera exitosa se recomienda implementar acciones para que su adopción sea de manera sostenida. En las innovaciones con niveles y tasas de adopción bajos, se tiene un área importante de oportunidad para fomentar este tipo de prácticas y con ello promover la agricultura sustentable en especies tradicionales, a través de la intervención efectiva de los agentes de cambio (técnicos y productores innovadores). Así mismo, convendría que un agente externo desarrolle una evaluación metodológicamente bien sustentada de los niveles de adopción con los productores de áreas de impacto.

5. *Impacto de las innovaciones MasAgro en los rendimientos, reducción de la quema de rastrojo y en el uso de agua de riego.* Considerando que uno de los objetivos particulares del programa es ...fomentar la adopción de conceptos agrícolas sustentables, tales como agricultura de conservación (AC)... se recomienda emprender acciones para reducir la práctica relacionada con la quema del rastrojo e incrementar la adopción en el aprovechamiento sustentable del agua.

6. *Mercado y economía.* Se percibe un conocimiento, pero no la práctica de innovaciones relacionadas con el mercado y economía. Por lo que, es necesario fomentar acciones que generen economías de escala tanto en la compra de insumos como en la venta del grano; o incluso en el uso de la producción como insumo de la ganadería. El fomento de esquemas de agricultura por contrato podría ayudar a apuntalar estos rubros. Se recomienda poner mayor énfasis en la difusión de estas innovaciones en eventos demostrativos, giras de intercambio, congresos, conferencias y capacitaciones relacionados con el Programa.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Dr. José María Salas González

4.2 Cargo: Profesor Investigador

4.3 Institución a la que pertenece: Universidad Autónoma Chapingo

4.4 Principales colaboradores:

Dr. Jorge Aguilar Ávila
Dra. Leticia Myriam Sagarnaga Villegas
Ing. Mariana López Ceballos
M.C. Fabián Magaña Valencia
Dr. Paulino Pérez Rodríguez
Dr. Sergio Pérez Elizalde

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: jmsalasangonzalez@gmail.com

4.6 Teléfono (con clave lada): 5519754745

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):

- Modernización Agricultura Tradicional

5.2 Siglas: MasAgro

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): : **Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural del Gobierno del Estado de Guanajuato .**

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo Poder Legislativo Poder Judicial Ente Autónomo

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal Estatal Local

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

**5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):
Subsecretaría para el Desarrollo y Competitividad Agroalimentaria**

5.6.2. Nombre del titular de la unidad administrativa a cargo del Programa

Nombre: Ing. Rito Vargas Varela

Unidad administrativa: Subsecretaría para el Desarrollo y Competitividad Agroalimentaria

Nombre: Ing. José Francisco Becerra Verdín

Unidad administrativa: Dirección de Innovación Tecnológica Agrícola

6. DATOS DE LA CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa___ 6.1.2 Invitación a tres__X_ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___
6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)___

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: **Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural**

6.3 Costo total de la evaluación: \$578,280.00 (Quinientos setenta y ocho mil doscientos ochenta pesos 00/100 M.N.)

6.4 Fuente de financiamiento: **Recurso Fiscal Estatal**

ANEXO 7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación: www.sdayr.guanajuato.gob.mx

7.2 Difusión en internet del formato: www.sdayr.guanajuato.gob.mx